

# *Tribunal internacional denuncia daños del bloqueo a Cuba y su alcance extraterritorial (+Foto)*



**El tribunal internacional mañana emitirá su dictamen. Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 16 nov (RHC) Organizaciones e individuos de varios países presentaron este jueves en Bruselas, en su condición de testigos, denuncias sobre las afectaciones a Cuba y las extraterritoriales en un tribunal internacional con sede en el Parlamento Europeo que juzga al bloqueo de EE.UU.

En la primera jornada de sesiones del tribunal convocado por organizaciones políticas, sociales y de juristas de Europa y Estados Unidos, algunos testimonios conmovieron a la sala, como el de madres cubanas de niños pacientes de cáncer.

Con sus declaraciones, denunciaron las dificultades que enfrenta el Gobierno de la mayor isla de las Antillas para adquirir medicamentos clave en los tratamientos para sus hijos.

También desde la isla, la destacada científica Belinda Sánchez, una de las creadoras de las vacunas contra la Covid-19, expuso los obstáculos que el cerco económico, comercial y financiero interpone para acceder a reactivos y recursos para la investigación y la producción.

Procedente de Estados Unidos, la organización 'Puentes de Amor' compartió con el tribunal internacional las dificultades que encuentran en su labor humanitaria, con frecuencia limitada en el ámbito pediátrico

por las regulaciones derivadas del bloqueo, que impiden vender fármacos e insumos médicos destinados a Cuba.

“Vengo aquí a pedirle al gobierno estadounidense que levante el bloqueo y retire a Cuba de su lista de países patrocinadores del terrorismo, lo que he visto allá es muy distinto a lo que me contaron desde niña”, afirmó en la audiencia la joven norteña Brenda López, del movimiento en Los Ángeles, Manos Fuera de Cuba.

Foto tomada de Prensa Latina

Image not found or type unknown

Por su parte el presidente de Cuba Coopération France, Víctor Fernández, expuso el impacto extraterritorial de la hostil política de Washington en la ejecución de proyectos en Francia y España para acompañar el desarrollo socioeconómico de la isla.

En particular, abordó las negativas de bancos a realizar transferencias al país caribeño, incluso en casos de ayuda humanitaria ante huracanes, obligando a alternativas onerosas.

Empresarios como Juan Francisco (España) y Michele Curto (Italia) presentaron ejemplos concretos de daños provocados por el bloqueo a la actividad comercial, en la que golpea cada eslabón de la cadena logística.

Mediante un videomensaje, el excanciller de Dinamarca y presidente en 2015 y 2016 de la Asamblea General de la ONU, Mogens Lykketoft, señaló la extraterritorialidad del cerco vigente por más de 60 años y las consecuencias de esa política para el desarrollo socioeconómico de Cuba.

Otros testigos denunciaron en el tribunal internacional, que mañana emitirá su dictamen, los obstáculos que impone el bloqueo a la cooperación académica entre Bélgica y Cuba, y a los intercambios culturales y parlamentarios de la isla con el mundo. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**



**Radio Habana Cuba**